



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Estudios Profesionales

Facultad de Derecho

Licenciatura en Derecho



Programa de Estudios de: Derecho Electoral

Elaboró:

M. en D. Ubaldo Castillo Rojas (CU Valle de México)

M. en D. Alejandro Espinoza Ramírez (CU Texcoco)

M. en D. Carlos Alberto Roa Ávila

M. en D. Jesús Antonio Roa Ávila

L. en D. Jaime Vega Mondragón

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico

29/09/18

H. Consejo de Gobierno

29/09/18

Facultad de Derecho



Índice

	Pág.
I.-Datos de identificación.	3
II.-Presentación del programa de estudios.	4
III.-Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV.-.Objetivos de la formación profesional.	6
V.-Objetivos de la unidad de aprendizaje.	7
VI.-Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	8
VII.-Acervo bibliográfico.	9
VIII.-Mapa curricular.	10



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

Facultad de Derecho
Centro Universitario de Amecameca
Centro Universitario de Atlacomulco
Centro Universitario de Ecatepec
Centro Universitario de Temascaltepec
Centro Universitario de Valle de México
Centro Universitario de Valle de Chalco
Centro Universitario Valle de Teotihuacán
Centro Universitario de Texcoco
Centro Universitario de Zumpango
Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán

Estudios profesionales	Derecho								
Unidad de aprendizaje	Derecho Electoral			Clave	LDE815				
Carga académica	3	1	4	7					
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos					
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación	Ninguna				Ninguna				
	UA Antecedente				UA Consecuente				

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>



II. Presentación del programa de estudios.

El Derecho Electoral en nuestro país en las últimas décadas, ha tenido un desarrollo significativo, acorde a la alternancia política vivida en México en los albores del presente siglo, en aras de la consolidación de los sistemas democráticos.

Es por ello indispensable que el profesional del Derecho cuente con los elementos teóricos, conceptuales y procesales que le permitan investigar, conocer y aplicar a casos concretos las normas constitucionales, legales y reglamentarias atinentes a los sistemas electorales, procesos electorales y jurisdiccionales electorales.

Para concretar estas intenciones, los contenidos de la unidad de aprendizaje se organizaron en cuatro unidades con las temáticas antes mencionadas.

Es por eso que el contenido del programa responde a los procesos electorales que en forma continua operan en el ámbito federal, estatal y municipal y su contenido responde a las exigencias propias de la materia; en la unidad 1 se contemplan temáticas referentes al derecho electoral, los sistemas electorales y el sistema de partidos; dentro de la 2, se realiza un análisis de los sujetos del derecho electoral y la forma en que operan en la materia, así como sus responsabilidades y derechos; dentro de la 3 se realiza un estudio profundo de los procedimientos que integran el proceso electoral, en todos los ámbitos del país; finalmente en la 4 se analiza la presencia de la justicia electoral, en donde se comprende la participación, del tribunal estatal electoral y el tribunal federal electoral, su naturaleza jurídica y su ámbito de competencia ante los recursos e inconformidades presentadas.

Finalmente establecemos que es un programa que responde a las actualizaciones de la materia electoral y su contenido para propiciar que el alumno adquiera la competencia académica para entender y desempeñarse en el ámbito profesional.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Integral

Área curricular:

Derecho Constitucional, Municipal y Electoral

Carácter de la UA:

Optativa



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar, comparar, relacionar y evaluar, los fundamentos del Estado Constitucional democrático y las tendencias actuales en materia de Derechos Humanos; así como las principales instituciones del Estado Mexicano, en sus sectores centralizado, descentralizado, paraestatal, órganos autónomos y los medios de defensa y control constitucional

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar, distinguir y evaluar los principios, sistemas e instituciones electorales que organizan, desarrollan y califican los procesos de renovación de los órganos de representación popular, así como los mecanismos de participación ciudadana en México



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

Unidad 1. Derecho Electoral, Sistemas Electorales y Sistemas de Partidos

Objetivo: Conocer y analizar los conceptos básicos del Derecho Electoral y de los sistemas electorales y de partidos, consultando las fuentes bibliográficas del derecho electoral, para que el alumno comprenda la organización electoral del país.

Temas:

- 1.1. Concepto de Derecho Electoral.
 - 1.1.1. Fuentes, autonomía y fines del Derecho Electoral
 - 1.1.2. Principios rectores en materia electoral.
 - 1.1.3. El sufragio y sus características.
- 1.2. Concepto de Sistema Electoral.
 - 1.2.1 Sistemas mayoritarios, proporcionales y mixtos.
 - 1.2.2 Naturaleza del Sistema Electoral Mexicano.
- 1.3 Concepto de Sistema de Partidos.
 - 1.3.1 Clasificación de los sistemas de partidos.

Unidad 2. Sujetos del Derecho Electoral

Objetivo: Conocer y analizar la participación de los principales sujetos del Derecho Electoral, antes, durante y después de finalizado el proceso electoral, así como en la comisión de delitos electorales, verificando los últimos procesos electorales, para que el alumnado descubra las deficiencias de los procesos y de las autoridades que intervienen en los mismos.

Temas:

- 2.1 Ciudadanos.
 - 2.1.1 Naturaleza Jurídica de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
 - 2.1.2 Régimen Constitucional y Legal de las candidaturas independientes.
- 2.2 Partidos Políticos.
 - 2.2.1 Régimen Constitucional y Legal de los Partidos Políticos en México.
 - 2.2.2 Paridad de género y postulación de candidatos.
 - 2.2.3 Coaliciones y candidaturas comunes.
- 2.3 Autoridades Electorales.
 - 2.3.1 Instituto Nacional Electoral. Fines y atribuciones.
 - 2.3.1.1 Integración y organización.
 - 2.3.2 OPLES. Instituto Electoral del Estado de México. Fines y atribuciones.
 - 2.3.2.1 Integración y organización.
 - 2.3.4 Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Jurisdicción y competencia.
 - 2.3.4.1 Integración y organización.



2.3.5 Tribunal Electoral del Estado de México. Jurisdicción y competencia.

2.3.5.1 Integración y organización.

2.3.6 Otros sujetos. Fiscalías de Delitos Electorales (FEPADE, FGJEM).

Unidad 3. El Proceso Electoral

Objetivo: Conocer y analizar el marco jurídico constitucional y legal de las distintas etapas del proceso electoral y, en su caso, de la consulta popular, utilizando la normatividad respectiva, para que el alumno identifique el régimen federal y estatal del sistema electoral.

Temas:

- 3.1 Etapas del Proceso Electoral.
 - 3.1.1 Actos previos al proceso electoral.
 - 3.1.2 Preparación de la jornada electoral.
 - 3.1.3 Jornada electoral.
 - 3.1.4 Resultados y declaraciones de validez de las elecciones.
- 3.2 Régimen Constitucional y legal del voto de los mexicanos en el extranjero.
- 3.2 Régimen Constitucional y legal de la Consulta Popular.

Unidad 4. Justicia Electoral

Objetivo: Conocer y analizar el entorno de la justicia electoral en México; el catálogo de medios de impugnación en la materia, su sustanciación; así como de los procedimientos sancionadores y de los delitos electorales. Utilizando lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes reglamentarias de la materia, para que el alumno identifique los criterios de interpretación relevantes, en casos concretos, emitidos por los Tribunales Electorales.

Temas:

- 4.1 Concepto de Derecho Procesal Electoral.
 - 4.1.2 Fuentes y autonomía del Derecho Procesal Electoral.
- 4.2 Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
 - 4.2.1 Régimen Constitucional y legal de los medios de impugnación en el ámbito federal.
 - 4.2.2. Sustanciación de los medios de impugnación en el ámbito federal.
 - 4.2.3 Régimen Constitucional y legal de los medios de impugnación en el ámbito estatal.
 - 4.2.4 Sustanciación de los medios de impugnación en el ámbito estatal.
- 4.3 Procedimiento Sancionador Electoral.
 - 4.3.1 Ordinario.
 - 4.3.2 Especial.



- 4.4 Delitos Electorales. Concepto, clasificación y elementos.
4.5 Control de constitucionalidad de leyes electorales.
4.6 Criterios de interpretación sobresalientes emitidos por los Tribunales Electorales.

VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Begné, G. A. (2003). *“Democracia y control de constitucionalidad”*. México. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Núm. 3.
- Carbonell, M. (2004). *“Constitucionalismo y Democracia”*. México. Porrúa.
- Duverger, M. (2006). *“Los partidos políticos”*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Favela, H. A. M. (2012). *“Teoría y práctica de las nulidades electorales”*. México. LIMUSA.
- Galván, R. F. (2010) *“Derecho Procesal Electoral Mexicano”*. México. Ed. Mc Graw Hill.
- Hernández, M.P. Coordinadora. (2002). *“Partidos Políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas”*. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. Núm 102.
- Islas, C. A. (2007) *“Temas de Derecho Electoral y Político”*. México. Porrúa.
- Mosca, S. G. (2004). *“La Clase Política”*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Patiño, C. J. (2000). *“Nuevo Derecho Electoral Mexicano”*. México, Ed. Constitucionalista.
- Sánchez, M. J. M. (2015). *“El Instituto Nacional Electoral y sus nuevas atribuciones dentro de los Procesos Locales” en Sobre el Nuevo Federalismo Electoral en México*. México. Ed. Luis J. Molina Piñero.
- Sartori, G. (2005). *“Partidos y sistemas de partidos”*. México. Ed. Alianza.
- Soto, F. M. (2015). *“La Reforma Político Electoral” en Sobre el Nuevo Federalismo Electoral En México*. México. Ed. Luis J. Molina Piñero.
- Valdés, L. (2001). *“Sistemas Electorales y de Partidos”*. México. Instituto Federal Electoral. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Núm. 7.
- Woldenberg, J. (2002). *“La Construcción de la Democracia”*. México. Ed. Plaza-Janés.

Complementario

- Silva Rivera, María del Pilar. La democratización y el poder político del gobernador en la Configuración del sistema de partidos del Estado de México (1999-2011). Edit. IEEM. **Adq. 2017-A**
- Báez Silva, Carlos; Ríos Vega, Luis Efrén. El proceso federal electoral 2012. Las polémicas judiciales. Edit. Tribunal Electoral. **Adq. 2017-A**
- La imagen de los partidos políticos en México. Edit. MAPorrúa. **Adq. 2017-A**



Álvarez Arredondo, Porfirio. El sistema de los partidos políticos en México. Edit. Porrúa.
Adq. 2017-A

Femat Flores, José Alfredo. 100 preguntas y 100 respuestas sobre la nueva reforma
electoral. Edit. Porrúa. **Adq. 2017-A**

Legislación:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Ley General de Partidos Políticos.

Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Ley Federal de Consulta Popular.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Código Electoral del Estado de México.



VIII. Mapa curricular (Derecho Electoral)

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Historia del Derecho 3 1 4 7	Teoría del Estado 3 1 4 7	Teoría Constitucional 3 1 4 7	Derechos Humanos, Cultura y Democracia 3 1 4 7	Derecho Constitucional 3 1 4 7	Derechos Fundamentales 3 1 4 7	Derecho de Amparo 2 4 6 8	Problemas Sociales Emergentes 1 2 2 4 6	Problemas Sociales Emergentes 2 2 2 4 6	Práctica Profesional 30
Derecho Romano 3 1 4 7	Derecho de las Personas y la Familia 3 1 4 7	Derecho de los Bienes y las Sucesiones 3 1 4 7	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Proceso Civil* 2 2 4 6	Derecho Internacional Público 3 1 4 7	Derecho Internacional Privado 3 1 4 7	Proceso Internacional* 2 2 4 6	
Introducción al Estudio del Derecho 4 2 6 10	Filosofía del Derecho 3 1 4 7	Deontología y Axíología Jurídica 3 1 4 7	Derecho Económico 3 1 4 7	Derecho del Trabajo 3 1 4 7	Proceso del Trabajo* 2 2 4 6	Derecho de la Seguridad Social 3 1 4 7	Derecho Ambiental 3 1 4 7		
Problemas de la Civilización Contemporánea 3 1 4 7	Problemas Contemporáneos de la Realidad Mexicana 3 1 4 7	Teoría General del Proceso 2 2 4 6	Teoría General del Derecho Penal 3 1 4 7	Delitos en Particular 3 1 4 7	Proceso Penal* 2 2 4 6	Derecho Municipal 3 1 4 7			
Lógica Jurídica 2 2 4 6	Tecnologías de la Información y la Comunicación 2 2 4 6	Interpretación y Argumentación Jurídica 2 2 4 6	Derecho Administrativo I 3 1 4 7	Derecho Administrativo II 3 1 4 7	Proceso Administrativo* 2 2 4 6	Derecho Financiero Público 3 1 4 7	Derecho Fiscal 3 1 4 7	Optativa 2 Núcleo Integral 3 1 4 7	
				Derecho Agrario y su Proceso 2 2 4 6	Actos, Contratos y Sociedades Mercantiles 3 1 4 7	Títulos y Operaciones Mercantiles 2 2 4 6	Procesos Mercantiles* 2 2 4 6	Optativa 3 Núcleo Integral 3 1 4 7	
	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6		Metodología de la Investigación Jurídica 2 2 4 6	Investigación I 1 3 4 5	Investigación II 1 3 4 5	



UAEM

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología, Semiótica y Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución de Conflictos 3 1 4 7
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para la Adolescencia 3 1 4 7
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.